

3997 RESOLUCION de 19 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Bayona (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 238, de 14 de diciembre de 1994, se publican íntegramente las bases de la convocatoria del concurso-oposición de promoción interna para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, correspondiente a la oferta de empleo público de 1994.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento los días laborables, en horas de oficina, y también podrán hacerlo en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bayona, 19 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Manuel Ramón Vilar Márquez.

3998 RESOLUCION de 19 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 300, de fecha 30 de diciembre de 1994, se publica íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza de Administrativo de Administración General, promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín» provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Granja de Torrehermosa, 19 de enero de 1995.—El Alcalde, Juan Ramírez Díaz.

3999 RESOLUCION de 19 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Eléctrico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», número 4, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 7, de fechas 7 y 17 de los corrientes, respectivamente, aparece publicada la convocatoria y las bases que regirán la provisión, mediante concurso, por acceso libre de una plaza de Técnico Eléctrico, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Las características de la plaza son las siguientes:

Grupo según convenio: B.
Denominación: Técnico Eléctrico.
Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.
Título exigido: Ingeniero Técnico Industrial. Rama Eléctrica.
Retribuciones: Las establecidas en el Convenio Colectivo vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palos de la Frontera, 19 de enero de 1995.—La Alcaldesa.

4000 RESOLUCION de 19 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Pinos Genil (Granada), referente al nuevo plazo de presentación de instancias de la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 12, de fecha 17 de enero de 1995, aparece publicada resolución de este Ayuntamiento de fecha 22 de diciembre de 1994, relativa a la rectificación de error advertido en la redacción de las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento, por la que se deja sin contenido el apartado h) de la base segunda de la convocatoria para la provisión de la citada plaza.

Con tal motivo se abre un nuevo plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha oposición.

Pinos Genil, 19 de enero de 1995.—El Alcalde, Serafín García Gómez.

4001 RESOLUCION de 19 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Ses Salines (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

El Ayuntamiento de Ses Salines convoca concurso-oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Policía Local, más las vacantes que puedan producirse en la plantilla antes del inicio de las pruebas, conforme a las bases aprobadas por la Corporación, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 152, de fecha 13 de diciembre de 1994 y demás disposiciones de carácter general, tanto de ámbito estatal como de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares que le sean aplicables.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» (BOCAIB).

Las plazas que se convocan están incluidas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 167 del Real Decreto Legislativo 781/1986, en la Escala de Administración Especial, subescala B) de Servicios Especiales, clase a) Policía Local y sus auxiliares (artículo 172 del Real Decreto Legislativo 781/1986).

Dichas plazas están encuadradas dentro del grupo D) del artículo 25 de la Ley 30/1984, estando dotadas del sueldo inicial, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que corresponden al expresado grupo D, con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Ses Salines, durante el plazo de veinte días naturales siguientes a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ses Salines, 19 de enero de 1995.—El Alcalde-Presidente, Jordi Galmés i Pastor.

4002 RESOLUCION de 20 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 242, de 20 de octubre de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 119, de 16 de diciembre; número 2, de 5 de enero de 1995; número 1, de 3 de enero de 1995, y número 2, de 5 de enero, publican las bases para la provisión de las plazas de personal funcionario:

Una plaza de Guardia de Policía Local de la plantilla por oposición libre.

Una plaza de Peón de Albañilería de la plantilla por oposición libre.

Una plaza de Maestro de Obras y Servicios de la plantilla por oposición interna.

Y las bases para la provisión de las plazas de personal laboral fijo: